



MARIO VIZHÑAY & HIJOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE MARIO VIZHÑAY E HIJOS CIA LTDA

En la Ciudad de Cuenca, siendo los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10:00 horas, en el local social ubicado en las calles Av. Hurtado de Mendoza 12-38 y Taday de la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios C.B.A. MERCHAN QUINDE ELSA LUCIA con 8.000 participaciones de capital, ECON. VIZHÑAY MERCHAN ALVARO DANILO con 16.000 participaciones de capital e ING.COM. VIZHÑAY MERCHAN PABLO VLADIMIR con 16,000 participaciones de capital, los mismos que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa.

Con estos antecedentes y amparados en la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal, preside la Junta el presidente ING.COM. PABLO VLZHÑAY y actúa como secretaria Ad. Doc. la C.B.A. LUCIA MERCHAN, de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día;

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el Informe del Gerente de la compañía durante el año 2019
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2019.
4. Destino de Dividendos.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1.- Constatación del quorum

Una vez constatada la presencia de los socios del capital social pagado conforme los antecedentes señalados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de socios de MARIO VIZHÑAY E HIJOS CIA LTDA. queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer sobre el Informe del Gerente de la compañía durante el año 2019.

Respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente en virtud de que el mismo se ajusta a lo determinado en la Ley de Compañías, en todas sus partes y autorizan la presentación del mismo ante la Superintendencia de Compañías.



MARIO VIZHÑAY & HIJOS CIA. LTDA.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados para el ejercicio económico del año 2019,

Se observa y aprueba por parte de los socios propietarios del capital pagado, los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismos que han sido entregados por el contador de la empresa.

Luego de conocer los Estados Financieros el Ing. Com., Pablo Vizhñay pide un voto de aplausos para la señora Gerente y para los socios que han colaborado correctamente en las actividades de la Compañía durante el ejercicio 2019, manifestando que, gracias a la entrega y empeño puesto en las diferentes actividades de la Compañía, esta se ha mantenido.

4. Destino de Dividendos

Con relación a este punto la distribución de los dividendos del año 2019, se resuelve que se dé la distribución de los mismos, conforme se establece en la ley y de acuerdo a la participación de cada socio.

Siendo las 12:00 de la tarde, los socios dan por concluida esta sesión y para constancia firman los asistentes.

CBA. LUCIA MERCHAN
GERENTE Y SOCIA

ECON. DANILO VIZHÑAY
SOCIO

ING. COM. PABLO VIZHÑAY
PRESIDENTE Y SOCIO